

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de diciembre de 1967 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería don Jesús de Portugal Alvarez en la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reingresar en el Ministerio del Ejército el Teniente de Infantería don Jesús de Portugal Alvarez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial, con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 21 de diciembre de 1967 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Agustín Ayuso Moreno Administrador Principal de Correos de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Agustín Ayuso Moreno, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Administrador Principal de Correos de la Provincia de Ifni, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha provincia, cesando en el que venía desempeñando en la expresada Administración Principal de Correos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de diciembre de 1967 por la que cesa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Eugenio Casado Herrero. Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Luz y Las Palmas (Canarias).—Retirado: 14-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don Herminio Fernández Gutiérrez. A03PG. Delegación de Industria de Santander.—Retirado: 16-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don Vicente García Martín. Banco de España. Sucursal de Burgos.—Retirado: 19-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don Valero Gómez Martín. Gobierno Militar de Zaragoza.—Retirado: 19-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don Plácido González González. A03PG. Delegación de Industria. Santander.—Retirado: 19-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don José Guadejo Fernández-Alejandro. Campsa. Factoría de Huelva.—Retirado: 20-12-67.

Teniente de Complemento de Infantería don José López López. A03PG. Ministerio de Hacienda. Granada.—Retirado: 19 de diciembre de 1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Víctor Martínez Arnáu. Diputación Provincial de Vitoria.—Retirado: 18 de diciembre de 1967.

Teniente de Complemento de Infantería don José Martínez Mellado. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 18-12-67.

Teniente de Complemento de Caballería don Florian de Pablo Arriba. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Málaga.—Retirado: 17-12-67.

Teniente de Complemento de Artillería don José Herrero Guillén. A03PG. Ministerio de Hacienda. Teruel.—Retirado: 17 de diciembre de 1967.

Teniente de Complemento de Artillería don José Fontenla Rial. Ayuntamiento de Portas (Pontevedra).—Retirado: 12-12-67.

Teniente de Complemento. Escribiente Mayor de 1.ª de la Armada don José Luis Tomé Alonso. Empresa Marmolera Gallega, S. L. Lugo.—Fallecimiento.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Díaz Abreu. A03PG. Ministerio de Hacienda. Tenerife. Retirado: 17-12-67.

Brigada de Complemento de Infantería don Tomás Medrano García. Instituto Nacional de Colonización. Delegación de Levante. Valencia.—Retirado: 20-12-67.

Sargento de Complemento de Infantería don Francisco Rodríguez González. Sección de Trabajos Portuarios. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 18-12-67.

Sargento de Complemento de la Policía Armada don José Izquierdo García. Instituto Social de la Marina. Palma de Mallorca.—Retirado: 14-3-67.

Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Guerrero Ortega.—Retirado: 13-12-67.

Teniente de Complemento de Artillería don Francisco Miguel Martínez.—Retirado: 14-12-67.

Teniente de Complemento de Artillería don León Pisón Echarri. Retirado: 8-12-67.

Brigada de Complemento de Infantería don Gregorio Pardo Marcilla.—Ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Brigada de Complemento de Infantería don Angel Rubia Hidalgo.—Retirado: 18-12-67.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» núm. 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 27 de diciembre de 1967 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con situación de «Reemplazo Voluntario», al Teniente de la Escala Auxiliar de Ingenieros don Victor Sobrón Diaz de Lezama.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado»

número 199) y la de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Teniente de la Escala Auxiliar de Ingenieros don Víctor Sobrón Díaz de Lezama, con destino en la Capitanía General de la VI Región Militar (Vizcaya) y fijando su residencia en Bilbao.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—P. D., El General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 27 de diciembre de 1967 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario» al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que se menciona.

Excmos. Sres.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, con expresión de empleo, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Teniente don Sebastián Mora Montalvo. Disponible en la VI Zona. Lugo.—Lugo.

Subteniente don Hermenegildo Almarcha Gamero. 151ª Comandancia. Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—P. D., El General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don Enrique Marhuenda y Marhuenda.

Accediendo a lo solicitado por don Enrique Marhuenda y Marhuenda, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Denia (Alicante), cargo para el que fue nombrado por Orden de 10 de noviembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes y año); vistas las razones que alega y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días de plazo posesorio reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Rafael Ortiz Coronado, Registrador de la Propiedad de Bilbao-Oriente I, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2. letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Rafael Ortiz Coronado, Registrador de

la Propiedad de Bilbao-Oriente I, que tiene categoría personal de primera clase y el número 17 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de noviembre de 1967 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «San Fernando» de Sevilla, a don Juan Reig Martín, Licenciado en Derecho.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Comisaría Nacional del S. E. U. y el informe favorable del Rectorado de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «San Fernando» a don Juan Reig Martín, Licenciado en Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 13 de diciembre de 1967 por la que cesa en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Córdoba el Reverendo Padre Cándido Aniz Iriarte.

Ilmos. Sres.: De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que cese en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Córdoba el reverendo Padre Cándido Aniz Iriarte, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Promoción Social-Jefe del Servicio de Universidades Laborales.

ORDEN de 14 de diciembre de 1967 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Córdoba al Reverendo Padre Jacinto Hoyos Galán.

Ilmos. Sres.: De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales, y de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Córdoba al reverendo Padre Jacinto Hoyos Galán.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Promoción Social-Jefe del Servicio de Universidades Laborales.